



**SÍNTESIS DE LA SESION PÚBLICA ORDINARIA
10 DE MARZO DE 2021**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 33 Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de las Diputadas Ma. Olga Garza Rodríguez, Laura Patricia Pimentel Ramírez y el Diputado Manuel Canales Bermea.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 12:29 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 83, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DEL 2021.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
25	0	0	25	unanimidad

V. CORRESPONDENCIA.

- *Aprobación de las solicitudes de licencia para separarse del cargo de Diputadas y Diputados locales de la LXIV Legislatura.*

VI. TOMA DE PROTESTA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE ASUMIRÁN EL CARGO ANTE LAS LICENCIAS APROBADAS.

VII. INICIATIVAS.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual, en atención a lo dispuesto por la fracción XXXIII del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se determinará que el día 15 de marzo, tendrá verificativo la Sesión Pública y Solemne en la que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado rendirá el Quinto Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal.

Promovente: Integrantes de la Junta de Coordinación Política

Solicitud de dispensa de turno a comisiones aprobada por 31 votos a favor, y 1 abstención.

Resolutivo aprobado por 31 votos a favor y 1 abstención.

2. De Punto de Acuerdo por el cual se modifica la integración de la Comisiones y Comités de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado.

Promovente: Integrantes de la Junta de Coordinación Política

Solicitud de dispensa de turno a comisiones aprobada por 31 votos a favor, y 2 abstenciones.

Resolutivo aprobado por 31 votos a favor y 2 abstenciones.



3. De Punto de Acuerdo mediante el cual se modifica el Punto de Acuerdo Numero LXIV-227, expedido el 2 de marzo del presente año.

Promovente: GP-PAN

Solicitud de dispensa de turno a Comisiones aprobada por 23 votos a favor y 8 votos en contra.

Resolutivo aprobado por 23 votos a favor y 8 votos en contra

4. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Cámara de Senadores para que, en un ejercicio de reflexión y congruencia, tengan a bien, empatar las aspiraciones de una nueva Ley de la Fiscalía General de la República con la coordinación y presencia, que este organismo debiera tener en los diversos sistemas que existen para la protección de los derechos humanos.

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisiones unidas de Gobernación y de Igualdad de Género.

5. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a los Consejos de Protección Civil de los 43 municipios, para que en todo momento, mantengan limpios los drenes y canales con que cuenta el municipio, con la finalidad de evitar inundaciones provocadas por la lluvia.

Promovente: GP-PAN.

Turno a la Comisión de Asuntos Municipales

6. De Decreto mediante el cual se reforman las fracciones III y IV del artículo 3 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Leticia Sánchez Guillermo (MORENA)

Turno a las Comisiones unidas de Niñez, Juventud y Adolescencia y de Derechos Humanos.

7. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular de la Fiscalía General del Estado de Tamaulipas y a la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica del Estado, realice una investigación sobre la situación patrimonial y económica de los funcionarios de primer nivel.

Promovente: Dip. Víctor Manuel Flores Lemus (MORENA)

Turno a la Comisión de Gobernación.

VIII. DICTÁMENES.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueba la propuesta efectuada por el Fiscal General de Justicia del Estado, respecto al nombramiento de la Ciudadana Krisna Judith Villado Mejía como Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, para efecto de que el Pleno Legislativo resuelva en definitiva sobre el mismo.

Promovente: Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado

Proyecto Resolutivo: aprobado por 23 votos a favor, 5 abstenciones y 5 votos en contra.



2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones I y II al numeral 1, del artículo 192, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN
Proyecto Resolutivo: aprobado por 26 votos a favor, 3 abstenciones y 4 votos en contra
3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se hace un respetuoso exhorto al Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas para que en colaboración con los demás organismos públicos locales electorales, el Instituto Nacional Electoral y las Secretarías de Salud Federal y Estatal desarrollen los protocolos de actuación en materia de salubridad e higiene y difundan ampliamente su contenido de cara a las campañas electorales 2021 y a la jornada electoral a celebrarse el 6 de junio de 2021.
Promovente: GP-PRI
Proyecto Resolutivo: aprobado por 20 votos a favor y 11 votos en contra
4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual de manera respetuosa exhorta al Instituto Electoral de Tamaulipas, para que en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan y actualicen los lineamientos, protocolos y las medidas sanitarias para salvaguardar la salud de las candidaturas, Consejos Municipales, Consejos Distritales y las Ciudadanas y Ciudadanos participantes durante el presente Proceso Electoral y frente a la emergencia sanitaria por el virus del Covid-19.
Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)
Proyecto Resolutivo: aprobado por 21 votos a favor y 12 votos en contra

IX. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez</i>	<i>Posicionamiento en contra del muro levantado en Palacio Nacional con motivo a las manifestaciones en la Ciudad de México el día 8 de Marzo.</i>
<i>Dip. Guillermina Medina Reyes</i>	<i>Hizo un llamado a la Secretaria de Finanzas C.P. María de Lourdes Arteaga Reina y el Secretario de Seguridad Pública del Estado Cap. José Ontiveros Molina, para que cumplan con el requerimiento y pago oportuno de los viáticos de los policías estatales de esta Entidad.</i>
<i>Dip. Ulises Martínez Trejo</i>	<i>Dio mensaje de bienvenida a las Diputadas y Diputados de MORENA que tomaron protesta en la presente sesión.</i>



	<i>Hizo un llamado a la concordia y respeto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión como la del Congreso del Estado de Tamaulipas, para que exista respeto y reciprocidad en las competencias de cada una de ellas y moverse con imparcialidad y ser honestos.</i>
<i>Dip. Guillermina Medina Reyes</i>	<i>Hizo un llamado al Presidente Municipal de Ciudad Mante, Tam., a la búsqueda de niveles saludables por la falta de atención en el alcantarillado.</i>
<i>Dip. Víctor Manuel Flores Lemus.</i>	<i>Posicionamiento en favor de la reforma abalada a la industria eléctrica, ya que fortalecerá la CFE.</i>

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, A LAS 15:12 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública y Solemne, el día 15 de marzo del presente año, a partir de las 11:00 horas.